

PERGAMINO, Marzo 30 de 1998.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Segunda Sesión Extraordinaria realizada el día 27 de Marzo de 1998, al considerar los Expedientes: B-218-97 BLOQUE DE CONCEJALES U.C.R.; FRE.PA.SO. Ordenanza Ref: Nominando GERMAN ABDALA a Plaza del Barrio Otero y C-38-95 COMISION DE FOMENTO BARRIO OTERO - eleva inquietud en cuanto a necesidad de nominar calles, Plaza y Centro Asistencial Comunitario.- Anex. C-11-96

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º.- Dispónese el cambio de nombres a calles nominadas ----- y Plaza del Barrio Otero cuyo detalle se consigna seguidamente:

Nominación actual	Nombre dispuesto
Calle 101	Alejandro Ferrari
Calle 103	Jorge Torrent
Calle 104	José Luis Bianconi
Calle 105	José María Pellita
Calle 106	Gerardo Pérez
Calle 108	Leonor Dipierro
Calle 110	Jorge Raies
Diagonal 120	Padre Mujica
Calle 121	Mario Amaya
Diagonal 122	Hnas. Ducrey Dumond
Calle 123	Rodolfo Walsh
Diagonal 124	Monseñor Angelelli
Calle 125	Sergio Karakachof
Diagonal 126	Monseñor Ponce de León
Calle 127	Julio Digangi

Plaza

Reynaldo Agapito Otero	Germán Abdala
------------------------	---------------

ARTICULO 2º.- El Departamento Ejecutivo procederá a la colocación ----- de carteles indicadores con los nombres dispuestos

en el artículo precedente y a la adopción de otras tareas que estime conveniente.-

ARTICULO 3º.- Derógase toda otra disposición que se oponga a la
----- presente.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efec-
----- tos.-

Hago propicia la oportunidad para
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 4597/98.-


Osvaldo H. Bolívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Julio G. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE